



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD.ECO N° 165/15
Salta, 14 de mayo de 2015
Expte. N° 6344/14

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 435/14 de esta Facultad, mediante la cual aprueba el dictamen unánime del Jurado y propone al Consejo Superior la designación de la Mg. Maribel Jimenez, DNI N° 28.633.118, como Profesora Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional y segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de ésta Unidad Académica, en mérito al resultado obtenido en el mencionado concurso, y;

CONSIDERANDO

El dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Superior a fs. 210 del expediente de referencia en el cual indican que la Facultad debe emitir Resolución en la que conste en su articulado la imputación del cargo.

Que, en las presentes actuaciones, en el Art. 4 de la Res. CDECO N° 103/14, mediante la cual se pidió autorización para el presente llamado, se imputó el concurso tramitado a la Res. CS N° 070/14.

Que en el Art. 3° de la Res. CS N° 187/14, a fs. 140, mediante el cual se autorizó el presente concurso, se imputó la designación resultante del mismo al cargo creado por Res. CS N° 070/14.

Que, por lo expuesto, en la Res. CD-ECO N° 435/14 de esta Facultad, no se hizo referencia a la imputación al cargo objeto del presente concurso.

Que corresponde emitir el acto administrativo complementario correspondiente.

Que, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/15, de fecha 12/05/2015, resolvió aprobar el proyecto de resolución de fs. 213.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que la designación resultante de la propuesta realizada por Res. CD.ECO N° 435/14, se imputará al cargo creado por Res. CS N° 070/14.

ARTICULO 2°.- De forma.
nv/ram

ce

Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Hugo Ignacio Llimos
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa